

ESTUDIANTE, **TENGA EN CUENTA:**

REVISAR CUIDADOSAMENTE LOS HORARIOS DE LOS CURSOS A INSCRIBIR. **!**



La matrícula se formaliza una vez pague el valor del recibo, de lo contrario la inscripción se anulará automáticamente y los cupos de los cursos que inscribió serán liberados.

ART. N° 3 ACUERDO SUPERIOR 019 DE 2018

El estudiante debe inscribir los cursos perdidos del semestre inmediatamente anterior; una vez inscritos estos no podrán ser cancelados.

Es viable el traslado a grupos de cursos equivalentes previa disponibilidad de cupo. **!**

SOLAMENTE SE GENERARÁ EL RECIBO DE PAGO REALIZADA LA INSCRIPCIÓN DE CURSOS.

EN EL CASO DE NO PODER INSCRIBIR UN CURSO POR FALTA DE CUPOS, DEBERÁ DAR CLIC EN EL BOTÓN **SOLICITAR CUPO**.

La Universidad procederá a revisar la disponibilidad y en caso positivo, se habilitará el cupo solicitado.

